



La Paz, Baja California Sur, a 9 de febrero de 2021

Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el diputado Ramiro Ruiz Flores, representante del Segundo Distrito en la XV Legislatura al Congreso del Estado-

C. DIPUTADO HOMERO GONZÁLEZ MEDRANO

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES

El que suscribe Ramiro Ruiz Flores, Diputado integrante de la Décimo Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur, en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 105 de la Ley que rige los trabajos del Poder Legislativo, someto a consideración de esta Honorable Soberanía Popular, la presente Proposición con Punto de Acuerdo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace poco más de un año, a nivel global, en nuestro país y en nuestro estado de Baja California Sur hemos vivido la terrible pandemia que significa el Covid 19 que nos ha dejado como todos sabemos un saldo en estos 12 meses de presencia en el planeta de más de 2 millones de muertos, millones de contagiados, muchos de ellos, afectados permanentemente en su salud, así como una economía de las naciones golpeada severamente, lo que nos ha traído a miles de millones de seres humanos una gran tristeza, desesperanza, desánimo y un futuro incierto como parte de una sociedad global íntimamente interrelacionadas, que más allá del discurso, como ente social organizado en un breve lapso



tendremos que hacerle frente a un proceso de reconstrucción y de reconciliación social en una sólida unidad de propósitos.

En este contexto de la pandemia de Covid 19 en los diversos países, tenemos una primera línea de mujeres y hombres que le han hecho frente a este mal atendiendo directamente a los pacientes, lo que ha traído consigo que miles y miles de médicos, enfermeras, camilleros y trabajadores en general del sector salud hayan contraído la enfermedad y muchos de ellos hayan fallecido en un estricto cumplimiento de su deber como trabajadores de la salud, que por estar en la primera línea de atención a los pacientes su posibilidad de adquirir el Covid era y sigue siendo mucho más alta, por esta vocación hoy en día de tan alto riesgo para ellas y ellos.

Esta primera tragedia planetaria del nuevo milenio y del nuevo siglo seguramente nos marcará como generación, como sociedad mexicana y como sociedad sudcaliforniana, esto es indudable que así será, y que una vez que la pandemia haya concluido, que la raza humana tengamos a nuestro alcance la vacuna correspondiente, cuando todo esto haya pasado, cuando todo esto haya terminado, necesariamente deberá llegar a cada ser humano en todos los países, en cada una de nuestras entidades federativas, en cada municipio, a cada colonia, a cada barrio, a cada ejido, a cada campo pesquero y agrícola, una gran reflexión colectiva y un mensaje de esperanza que deberá abarcar de diversas formas esta negra noche que hemos vivido, pero también deberá



abarcó el luminoso despertar que viviremos en unos meses más cuando todo esto haya terminado, y los hombres y las mujeres nos volvamos a reunir, cuando las fábricas trabajen a toda su capacidad nuevamente, cuando los hospitales ya no se encuentren al servicio de los enfermos por Covid, las escuelas reciban a sus alumnos, maestros y maestras, cuando las iglesias reciban a la feligresía, cuando todo sea normal, nunca debemos olvidar como sociedad que muchas mujeres y muchos hombres, de todas las edades, credos y condiciones sociales y económicas murieron y dejaron a seres queridos con un llanto contenido, planes y aportaciones sociales truncadas a causa del Covid 19.

Hay que decirlo una y otra vez, es mucho lo que perdimos como sociedad, es una verdad innegable, y en nuestro espacio local, en nuestra Patria Chica que es Baja California Sur en el pase de lista de esta tragedia debemos de recordar a más de mil personas de Los Cabos, La Paz, Comandante Loreto y Mulegé, que lamentablemente a causa de la pandemia ya no se encuentran con nosotros.

Hoy la oscuridad que nos ha significado el Covid se empieza a cambiar por una luz de esperanza que cada vez queremos que brille más con la ansiada vacuna, pero lo cierto que pronto llegaremos a la otra orilla, por ello, y entonces se hará necesaria, será una exigencia social la reflexión colectiva de que hoy pongo nuevamente sobre la mesa de la discusión de la sociedad, que es necesaria en este tiempo y en el que está por venir.

Hace unos días el Presidente de la Asociación Sea Cortes, A.C., Arquitecto Carlos Montero González, a nombre del organismo que representa y de otras instancias más de la Sociedad Civil se acercó con un servidor, en mi carácter de representante popular con la finalidad de que como Diputado al Congreso del



Estado, desde la más alta tribuna del pueblo sudcaliforniano, sumemos esfuerzos para que en el Municipio de Los Cabos se instale un MEMORIAL para honrar y recordar a familiares, amigos y trabajadores de la salud que han partido a causa de esta tragedia del Covid 19, que igualmente servirá para en la cadena del tiempo, recordar a las futuras generaciones un hecho que es un parteaguas en la vida de individual y colectiva de los sudcalifornianos.

La propuesta que nos hace la Asociación Sea Cortes, A.C., es en el sentido de utilizar el monumento de Solidaridad ubicado en la carretera de cuatro carriles entre San José del Cabo y Cabo San Lucas, y convertirlo en un Memorial que recuerde para la posteridad a las mujeres y hombres que murieron a causa de esta pandemia en nuestro estado de Baja California Sur y que servirá para que como sociedad no olvidemos estos días, semanas y meses aciagos para nuestro pueblo de Baja California Sur.

Este monumento perteneciente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes hoy en día a casi 28 años de la inauguración de la carretera de cuatro carriles ocurrida en el mes de julio de 1993, se encuentra prácticamente abandonado, y según testimonio de diversos ciudadanos y ciudadanas de Los Cabos con quienes tuve la oportunidad de dialogar en estos días, el monumento de referencia no tiene para propios y extraños ningún significado relevante, por lo que la propuesta de Sea Cortes cobra mayor relevancia.



Lo reitero, esta es una propuesta que surge de la Sociedad Civil, y por ello, pido a las compañeras diputadas y compañeros diputados apoyarla, porque es una acción trascendente para la memoria colectiva de nuestro pueblo.

He visto con agrado que esta idea que Sea Cortes, A.C., nos presenta para a su vez nosotros ser el medio para traerla a esta tribuna del pueblo de Baja California Sur, se empieza a gestar en diversas partes del mundo, como parte de una acción colectiva para recordar y nunca olvidar, lo que hemos vivido.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a esta honorable Asamblea su voto aprobatorio para el siguiente

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO: Con pleno respeto a la división de poderes, el Congreso del Estado de Baja California Sur, exhorta respetuosamente al C. Director del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Baja California Sur, Ing. Javier Rendón Meza a que realice las gestiones necesarias para que el monumento del Programa Nacional de Solidaridad, ubicado a 16 kilómetros de la Ciudad y Puerto de Cabo San Lucas y distintivo de la carretera cuatro carriles que comunica a San José del Cabo con Cabo San Lucas, Baja California Sur, sea desincorporado a favor del Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, con la finalidad de ser destinado a la construcción de un Memorial para recordar a las y los sudcalifornianos que han perdido la vida a causa de la pandemia del Covid 19.



SEGUNDO: Con pleno respeto a la autonomía municipal, el Congreso del Estado de Baja California Sur exhorta respetuosamente a la Presidenta Municipal de Los Cabos, Jesús Armida Castro Guzmán y al Cabildo del XIII Ayuntamiento de los Cabos, para que soliciten al Director del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Baja California Sur, Ing. Javier Rendón Meza la desincorporación a su favor del monumento del Programa Nacional de Solidaridad, ubicado a 16 kilómetros de la Ciudad y Puerto de Cabo San Lucas y distintivo de la carretera cuatro carriles que comunica a San José del Cabo con Cabo San Lucas, Baja California Sur, sea desincorporado a favor del Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, con la finalidad de ser destinado a la construcción de un Memorial para recordar a las y los sudcalifornianos que han perdido la vida a causa de la pandemia del Covid 19.

ATENTAMENTE

Dip. Ramiro Ruiz Flores